

66875

BR. 701534.

16603

AGSMART S.A**QUITO - ECUADOR**

Quito 1 de septiembre de 2016 ✓

Señor

JOHN RICHARD WELLS VALLEJO

Ciudad.-

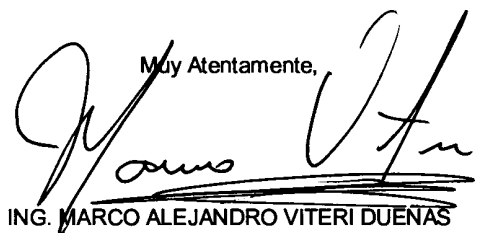
De mis consideraciones:

Por la presente cumplo llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía AGSMART S.A., en sesión realizada el día de hoy, decidió por unanimidad elegir a usted como Gerente General de la Compañía, por un periodo estatutario de cinco años, conforme lo establece los estatutos constantes en la escritura pública otorgada el 28 de agosto del 2014, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, doctor Felipe Iturralde Dávalos, debidamente inscrita en el Registro mercantil de Quito el 15 de septiembre de 2014, bajo el número 3709. En tal calidad usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

AGSMART S.A. se constituyó mediante escritura pública Otorgada ante el Notario de Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos el 28 de Agosto de 2014, debidamente inscrita en el registro Mercantil de Quito el 15 de septiembre de 2014.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy Atentamente,

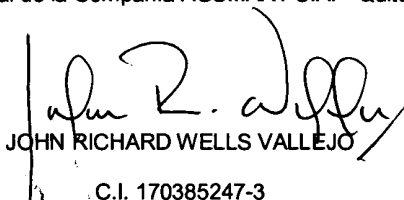


ING. MARCO ALEJANDRO VITERI DUENAS

AGSMART S.A.

PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía AGSMART S.A. Quito 1 de Septiembre del 2016 ✓



JOHN RICHARD WELLS VALLEJO

C.I. 170385247-3

TRÁMITE NÚMERO: 66875

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	48268
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16003
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

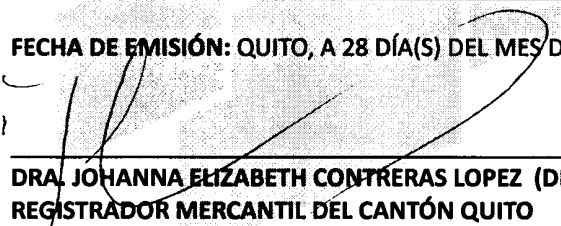
1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGSMART S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	WELLS VALLEJO JOHN RICHARD
IDENTIFICACIÓN	1703852473
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3709 DEL 15/09/2014.- NOT. 25 DEL 28/08/2014 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-PMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLACOR**